

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 8343.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.  
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Martes 15 de Enero de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 8



## D. Juan Castañer y Anglada

Falleció a las 9'30 de la noche del día 12

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hija política, nieto, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles, día 16 de los corrientes, a las once, en la parroquia de San Jaime de esta ciudad.

Los Ilustrísimos y Reverendísimos señores Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder cincuenta días de indulgencias por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma del finado.



## D. GABRIEL RULLAN Y MIRALLES

HA FALLECIDO

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos (ausentes) sobrinos, primos y demás familia suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al Santo Rosario que se dará esta tarde a las 7 y media en la iglesia parroquia de San Jaime y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada y el próximo jueves día 17 al funeral que se celebrará a las once en la mencionada iglesia.

No se invita particularmente.

El Ilmo. y Rmdo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma del difunto.

las Juntas de Defensa del Ejército, *ratifico* que no he sido ni soy partidario de ellas tal como están constituidas, y que el más formidable enemigo de la unión de la Infantería es su Reglamento.

Y si así opino sobre la constitución de las referidas Juntas, ¿cómo no voy a reprobar las que intentaron formar las clases de tropa?

Considero grave la ofensa que se me ha inferido al propagar la calumnia de que yo, ausentándome de Madrid, fui a Barcelona y a otras capitales a soliviantar a los sargentos para que formasen Juntas de Defensa.

La ofensa es intolerable, y por lo tanto hago público que  *toda aquella persona, civil o militar, que propale semejante absurdo es un impostor, y el que asiente cuando oiga la impostura, UN MAL CABALLERO.*

Los fabricantes de chismes y de calumnias contra mi gestión ministerial tendrán ocasión cuando se abran las Cortes, si tienen pruebas y valor para sostenerlas, de acusarme a la faz del país.

De otros inmundos que bordean las fronteras de la calumnia no hago mención, porque tengo una coraza impenetrable: la acrisolada honradez de cincuenta años de servicios a mi Patria.

Y concluyo con la interrogante que encabeza estas líneas. ¿ESTÁ CLARO?—*Agustín Luque.*

## La reina, coronel de cazadores

La Reina ha sido nombrada coronel honorario del regimiento de cazadores Victoria Eugenia 22 de caballería.

En la sesión telegráfica, publicamos hoy la noticia, diciendo que ayer en Valencia se celebró el acto de la toma de posesión de coronela honoraria.

Desde los tiempos en que doña Isabel II era casi una niña el uniforme

militar no ha vuelto a honrarse en el talle de una Soberana.

La Reina Cristina, en vida de Fernando VII, usó en alguna ocasión en revistas y solemnidades marciales la verde casaca del uniforme de infantería Doña Isabel II vestía de capitán general, y así se presentó una vez a las tropas, revistándolas a caballo en una gran parada. Las dos Soberanas eran de un gallardo y esbelto continente; el uniforme realizaba la belleza de la Reina Cristina y la gracia de la Reina Isabel.

Doña Victoria Eugenia vestirá un uniforme semejante al de húsares, aunque diferenciándose en que el tono es azul, las pieles del dormán rubias y los bordados y botones de plata; es el de este regimiento uno de los uniformes más vistosos y caros de los del Ejército.

La costumbre de que las Princesas sean coroneles honorarios es de origen ruso. Desde la Reina Catalina que era un espíritu militar de primer orden, casi todas las Emperatrices y Princesas de la familia imperial han ostentado uniformes de diferentes regimientos.

La costumbre fué copiada por la familia imperial alemana, y luego por diversas casas reinantes. El mando honorario es un lazo que une más al Ejército con los Reyes, una relación de afectos que no se olvida nunca, porque los regimientos que llevan nombres augustos dedican un culto a lo que el nombre representa, y tanto en las fiestas del tiempo de paz como en las fatigas de una campaña siempre se recuerda a la persona cuyo nombre es el nombre del regimiento.

Para el 22 de cazadores el honor de ser mandado por la Reina ha sido el logro de antiguas aspiraciones.

Veáse cuarta página

DIETARIO AGENDA DE BUFETE

Con las gutas de Madrid, Barcelona, Valencia y Palma. Papel superior. Librería de J. J. J.

## El general Luque y las Juntas

Nuestro colega ABC publica la siguiente carta del general Luque:

«Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena. Mi querido amigo: Ruego a usted hospitalidad en el ABC para unas cuantas líneas, no muchas, que, contrariándome no poco, me veo, sin embargo, en el caso de publicar para desvanecer equívocos e infundios más o menos tendenciosos; y como es seguro que usted acogerá benévola y lealmente mi ruego, le anticipa las gracias y le

envía cariñoso saludo su buen amigo, Agustín Luque.—Hoy 9 Enero 1918.

¿Está claro?

Varios periódicos de esta Corte han publicado la noticia de mi entrevista con el señor ministro de la Guerra. Para unos, la entrevista fué *viva y tirante*; para otros, *avivada*, y para casi todos los que la han publicado, desagradable y agria. Pues bien: no fué llamado por el señor ministro. Espontáneamente fué a saludarlo y a felicitarlo por el gran servicio que ha prestado a la Patria y al Ejército disolviendo las Juntas de Defensa de sargentos, brigadas y suboficiales. Nuestra conferencia fué en extremo cariñosa, como corresponde a la sincera y leal amistad

que hace tiempo sostenemos el señor La Cierva y yo.

Aquí debiera yo hacer punto; pero confieso que no tengo la resignación cristiana de seguir mudo ante tanto infundio, tanta insidia y tanta calumnia como, consciente o inconscientemente, corre entre militares y paisanos desde que cesé en el cargo de ministro de la Guerra. Parece obedecer a una consigna la propalación de tan estúpidos absurdos, y como, repito, no tengo aquella resignación, declaro:

En política no pertenezco a ningún partido. Recabé mi libertad e independencia cuando se desunió el partido liberal.

Respecto al sensacional asunto de

Teatro Cine

LA PROTECTORA

ESTÁ OBTENIENDO UN ÉXITO COLOSAL LA SERIE PATHE

# RAVENGAR

Causa horror el incendio del buque en donde los tripulantes con los vestidos incendiados se echan al mar y un enorme pulpo que en el segundo episodio hace presa del protagonista de la serie

Lo mas emocionante visto en Palma

## Tratamiento de la Tuberculosis mediante las inyecciones SAT

Exitoso positivo en las pretuberculosis, tuberculosis oséas, ganglionares y en la pulmonar en primer y segundo grado.

DR. M. KIRCHHOFER

DESPACHO 12 A 1

CALLE DEL ESTANCO 19 - PALMA

## ALABERN y C.<sup>a</sup>

Camisería--Sombreros--Tirantes  
Géneros de punto--Corbatas  
ALTAS NOVEDADES

## El médico D. Jaime Munar

De regreso de su viaje de ampliación en

enfermedades de la Matriz y Cirugía general

se encargará otra vez, el miércoles 23 corriente, de su Consultorio

MIÑONAS, 11

# INFORMACIÓN

### Del Ayuntamiento

Por efecto de la compaginación no hemos podido insertar en el lugar correspondiente, los dos siguientes asuntos que fueron tratados en la sesión de anoche del Ayuntamiento:

#### Vocales asociados

Procedió al sorteo de los vocales asociados resultando elegidos:

Por la Sección 1.ª: D. Juan Llambías Vicens, D. Antonio Llompart Vincent, don Juan Bisquera Canet, D. Antonio Jaime Rosselló, D. José Labrés Palmer, D. Mateo Flexas Llinás y D. José Coll Nadal.

Por la Sección 2.ª: D. Jaime Oliver Bonet, D. Antonio de España Serra, D. Miguel Salom Jaume, D. Benito Noguera Berga, D. Mariano Roca Gofí y D. Antelmo Sastré Contestí.

Por la Sección 3.ª: D. Bernardo Rigo Rubí, D. Salvador Serra Martorell y D. Miguel Cañellas Veñy.

Por la Sección 4.ª: D. Juan Lladó Roca.

Por la Sección 5.ª: D. Antonio Borrás Cabrer y D. Juan Mulet Amengual.

Por la Sección 6.ª: D. Jorge Juan Ramón.

Por la Sección 7.ª: D. Pablo Barceló y D. Isidoro Lassalle.

Por la Sección 8.ª: D. Ramón Valls Forteza, D. Antonio Jordá Rosselló y D. Bartolomé Monserrat Adrover.

Por la Sección 9.ª: D. Juan Mir Jaume.

Por la Sección 10.ª: D. Pedro M. Estrany, D. Manuel Salas y D. Antonio García Deyá.

Por la Sección 11.ª: D. Miguel Trias Alemany y D. Sebastián Rullán Miguel.

Por la Sección 12.ª: D. Andrés Valls Miró, D. Juan Rubí Bauzá y D. Joaquín Calbetó Alzamora.

Por la Sección 13.ª: D. Pedro Marroig Vert.

Por la Sección 14.ª: D. José Portes Serra.

#### Una proposición

Fue leída una proposición suscrita por los señores Obrador, Pou, Llompart, Villalonga y Bisbal pidiendo que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno para que Palma constituya una circunscripción para las elecciones de diputados a Cortes.

El Sr. Suau pidió que la citada proposición pase a informe de la Comisión de Fomento.

Los Sres. Obrador y Pou entienden que debe votarse seguidamente.

El Alcalde opina que debe pasar a la Comisión, pues él suscribiría la proposición, como así hace.

Al hablar el Sr. Obrador el público da voces de muy bien!

El Alcalde se dirige al público haciendo resaltar la incorrección de su conducta.

La proposición pasa a estudio de la Comisión.

### Otro robo en Palma

En la noche del 13 al 14 de los corrientes se cometió un robo en la fábrica de conservas de D. Antonio Esteva Oliver. De un cajón de una mesa del escritorio se robaron unas 20 pesetas.

En el mismo cajón había una moneda de cinco duros, un bolso de plata y una cadena de oro, cuyos objetos los ladrones dejaron intactos.

Para entrar en la fábrica tuvieron que saltar una tapia, romper un cerrojo del cuarto del motor y un cristal de la puerta del despacho.

La guardia civil practica averiguaciones para descubrir al autor del hecho.

### Arbitrio sobre la exportación

En el Boletín Oficial el presidente de la Diputación provincial publica la siguiente circular:

Como aclaración a las tarifas publicadas en el Boletín Oficial núm. 7.959 correspon-

diente al día 29 de diciembre último, para la percepción del arbitrio provincial sobre la exportación, se hace constar lo siguiente:

1.ª Las cortezas y serrín se consideran comprendidos en la partida 7.ª.

2.ª Las partidas 9.ª y 11.ª atendido el carácter especial de sus envases y por excepción, se aplicarán sobre el peso neto.

Igualmente se aplicará excepcionalmente el peso neto a los productos manufacturados de la partida 8.ª que utilicen maderas que previamente hayan sido importadas.

Los envases vacíos y usados de retorno están libres de impuesto.

3.ª Las alcarras se consideran comprendidas en la partida 13 y los higos pasos en la 15.

Conferencia del Sr. Alomar

Nuestro estimado amigo don Gabriel Alomar ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Instrucción Pública:

«Me complace en particular que el Claustro de la Escuela Superior del Magisterio ha adoptado el acuerdo de invitar a V. a dar un curso de conferencias sobre un tema de literatura moderna».

El Obispo en Sóller

En el tren de la tarde llegó el viernes el Ilmo. Sr. Obispo siendo recibido en la estación por el Clero, Ayuntamiento, demás autoridades locales y numeroso gentío que se apresuró a besarle al pastor el anillo.

Ayer, en la forma prescrita por el Ritual verificó la lma. la consagración del altar del Sagrado Corazón de Jesús.

En la mañana de hoy, a las 10, ha bendecido una imagen de la Virgen Dolorosa celebrando luego después Misa de Pontifical, ayudándole como presbítero asistente y diáconos de honor respectivamente, el M. I. señor Deán, D. Miguel Roca y los M. I. señores Magistral y D. Antonio Deyá. La función resultó solemnisísima estando lleno de gente el vasto templo parroquial. No se recuerda en la historia de esta ciudad se haya celebrado Misa de Pontifical antes de hoy.

Han sido padrinos los esposos D. Miguel Casanovas y D.ª Francisca Rullán, D. Gabriel Frontera y María Simó, los señores Lorenzo Castañer y Felisa Magraner, D. Juan Ferrer y la señorita D.ª María Castañer, respectivamente de la Virgen Dolorosa, del Retablo, del Niño Jesús y de la Sagrada Mesa.

El Sr. Obispo regresó a Palma en la tarde de ayer recibiendo pruebas inequívocas de veneración y aprecio durante su corta permanencia entre nosotros, siendo despedido en la estación del Ferrocarril, además del clero por numeroso gentío.

Movimiento de Vapores

Esta mañana ha sido transmitida orden al capitán del vapor *Lulio* señor Compañy, para que alístara el barco en condiciones de emprender viaje para el norte de España.

Esta determinación de la Compañía en general ha sorprendido, por cuanto se considera al vapor *Lulio* con escasas condiciones para realizar esa clase de tráfico.

Por su parte, la tripulación, según se nos dice, antes de emprender el viaje, desea que la Compañía, la asimile en sueldos y condiciones a los que disfrutan las demás tripulaciones que realizan el tráfico de referencia.

El *Lulio* marchará regularmente el sábado fletado por tiempo de seis meses.

El vapor *Bellver* está ya a la carga en San Esteban de Pravia, esperándose que podrá salir de aquel puerto, hacia Palma, uno de los próximos días.

El *Miramar* ha llegado sin novedad a San Esteban. Espera actualmente turno para proceder al embarque de un cargamento de carbón con destino a Palma.

Del *Cataluña*, no se tienen noticias todavía de su llegada a Málaga.

El *Mallorca* ha llegado esta mañana a las ocho de Barcelona. Con motivo de tener que proceder a su carga y descarga, no podrá salir a las doce de la tarde, hora de itinerario, para Valencia.

Saldrá esta noche a las nueve.

El vapor *Key Jame II* saldrá el miércoles para Alicante, en expedición oficial.

## Notas del Carnet

DE VIAJE

De Barcelona, han llegado esta mañana los señores D. Abel Matutes, D. Juan March y D. Antonio Qués.

También ha venido el representante en Palma de la casa Tayá, D. Rogelio Martí.

Han venido de Barcelona los señores Monsieur Paul Aldebert, D. Daniel Ribot y el magistrado D. Julio de Jurantí acompañado de su distinguida hija.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

*Santos*.—Fulgencio, Marcelo y Priscila *Cuarenta Horas*.—Continuarán en Santa Magdalena dedicadas a San Antonio Abad y a la Beata Catalina Thomás: Exposición a las seis; a las siete y media novena de San Antonio; a las nueve y media Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad; por la tarde a las seis y cuarto Rosario, meditación, estación; gozos a San Antonio y reserva de Su Divina Majestad.

*Otras funciones*.—En San Antonio de Viana, a las seis de la tarde, después del sermón y novena, solemnes Completas en obsequio del Santo Abad.

EL TIEMPO

Día 15 Enero a las 8 de la mañana

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 769 mm.; Termómetro a las 9 m., 8 ct.; Máxima al sol, 17 id.; Máxima a la sombra, 16 id.; Mínima a cubierto, 6 id.; Mínima a descubierta, 4 id.; Temperatura media de ayer, 11; Temperatura media correspondiente al mes, 10; Ascenso del barómetro en 24 horas 6 m.

De Teatros

Con seguridad que *El Pretendiente*, obra estrenada anoche en este teatro no habrá contribuido a crear la fama de que goza el maestro Vives. La obra no tiene un solo momento de inspiración ni se ve en ella la fortuna que otras veces acompañó al maestro.

Los artistas de la compañía trabajaron con verdadero ahínco para lograr el éxito de *El Pretendiente* y la Empresa también se esforzó en ello presentando cinco hermosas decoraciones.

La ovación de la noche la escuchó el tenor señor Genovés después de la ronzana de la reina, que dijo de una manera irrefragable, fraseando y matizando como ya no puede pedirse más. El público se entusiasmó y el tenor tuvo que bisar la página musical que a él le debe el éxito.

Emilia Iglesias y Dionisia Lahera trabajaron con el acierto acostumbrado.

Esta tarde se pone en escena por última vez *La Generala*, y por la noche *La niña de las plauchas* y reprise de *Maruxa*, obra estrenada en Madrid por Emilia Iglesias.

Mañana a las seis y cuarto en sección *Vermouth* se reprisará la chistosa zarzuela *El chico de las Peñuelas*.

Por la noche a las 8.45 tendrá lugar el estreno de la opereta en tres actos original del celebre compositor Leo Fall, titulada *La Princesa loca*.

Las Subsistencias

El pescado

En la pescadería del muelle hemos visto esta mañana, como se estaban acumulando grandes cantidades de hielo con objeto de conservar en las cajas hasta mañana, el pescado que ha de embarcar el vapor de Barcelona.

En cambio, y como de costumbre, nuestras pescaderías estaban por completo desprovistas y vendiéndose a un ojo de la cara el escaso y mala calidad del pescado que había.

No hay tasa para las vendedoras de la pescadería. La que se a publicado es letra muerta; en modo alguno quieren someterse a ella, y con perdón se ha dicho, la escasa autoridad que vigila los servicios de la pescadería central, tampoco, según se nos ha asegurado, se preocupan mucho de que se cumpla lo dispuesto.

Tampoco cumplen en la forma que deberían, con la obligación de denunciar a las vendedoras que con sus palabras agresivas y soeces constatan a las objeciones que se atreve dirigirles al cliente, en perfectísimo uso de su derecho.

Hay se nos manifiesta que ha resultado una mañana fecunda en escenas de esta clase, y consiste que consideramos que en nuestro país es muy fácil de evitar ese espectáculo, que por cierto sólo tienen lugar ya en

Palma. Con un serio escarmiento por parte de las autoridades, como es obligación de estos seguros de que se acabara con este estado de cosas, que pone en el sensible trance de que puedan acudir para la compra en nuestras pescaderías, personas amantes de la moralidad y del bien hablar.

Nuestras autoridades tienen medios sobrados para corregir este abuso, y esperamos que los hagan prevalecer en breve.

En cuanto a que queden con suficiencia y regularidad surtidas nuestras pescaderías, créanos el señor Gobernador, sólo se logrará, limitando la salida de pescado para el continente, en la proporción que le indicamos hace algunos días desde estas columnas.

Es hora de que se prescinda ya de promesas sin base y se vaya al grano, de conformidad con las medidas que van ya adaptándose en la península.

Si se limitan las salidas, vendrá no solo la suficiencia, sino que también la deseada baja tan necesaria para el público.

Los huevos

El asunto de los huevos continúa para el público en las pésimas condiciones que desde hace muchas semanas.

Esta mañana hemos oído quejar amargamente a propietarios de comercios de comestibles de Santa Catalina, del abuso que comete con ellos el Centro acaparador de huevos que existe en Palma.

Los citados propietarios nos han afirmado que en el Centro de referencia en manera alguna quieren venderles las cantidades que necesitan, limitándose a querer cederles, solo media docena de huevos por el expendedor, con lo cual les resulta completamente imposible poder satisfacer las necesidades del público.

«En qué quedamos? ¿hay huevos, o no los hay? y si lo hay, ¿qué razón autoriza al citado Centro para limitar su venta en la forma escandalosa que se hace?»

«Es cierto que cediéndolos por medias docenas sólo, el Centro de referencia obtiene un precio superior al de tasa?»

Todo esto hay que averiguarlo y corregir sin dilación la delincuencia.

Suspensión de embarques

Debido al estado anormal de Cataluña, en lo que se refiere a subsistencias y con objeto de no restar, por el momento, existencias de artículos comestibles a aquella capital; poniendo en vigor el acuerdo tomado por aquellas autoridades de prohibir la exportación, hoy el vapor «Mallorca» no ha traído producto comestible alguno.

Este acuerdo, donde podría perjudicarnos más, sería con respecto a las harinas.

Deben en consecuencia nuestras autoridades, con la brevedad que el caso requiere, averiguar si la prohibición es temporal o ilimitada y en el último caso, proceder a un estudio minucioso para averiguar las cantidades de trigo que existen en Mallorca de las que podrían incautarse, como igualmente de las harinas que hay en almacén, a fin de regular el consumo si preciso fuera, en forma de hacer menos sensible para el país el inconveniente de referencia.

De ser ilimitada la tal prohibición, a nuestro entender, y tomando por norma lo que está sucediendo en Barcelona, Valencia y otras provincias de España y en relación con las disposiciones prohibidas y adoptadas, conviene restringir también en la forma marcada, la salida de nuestros productos comestibles, con lo cual resultarían altamente abarataados y podrían quedar en esta forma aunque defectuosamente compensadas las necesidades de la vida.

Podría disminuirse la ración de pan, pero quedaría aumentada en carnes, huevos y otros productos con lo cual se saldría ganando.

La cuestión del carbón

Anoche después de la sesión del Ayuntamiento, según acuerdo tomado, se reunió la Comisión de Subsistencias, a fin de tratar de la denuncia formulada por el Sr. Bisbal referente a la existencia de grandes cantidades de carbón vegetal en un almacén en esta ciudad.

Los reunidos estuvieron largo rato deliberando, llegando finalmente al acuerdo de visitar en la mañana de hoy el citado almacén y proceder a la incautación de las existencias caso de resultar cierta la existencia; además se acordó que fueran colocados guardias en cada uno de los almacenes propiedad del mismo comerciante que no es otro que nuestro amigo D. Domingo Picornell, para que prestaran la debida vigilancia, a fin de que no se pudiera extraer el citado carbón.

Efectivamente, los guardias fueron colocados en los citados almacenes, que están situados en las calles de Zagrana, Concepción, Olmos y Bonaire y esta mañana a las 7 y media los vocales de la Comisión señores Bisbal, Solá y Obrador presididos por el Alcalde señor Martínez, han visitado el almacén de la calle de Bonaire, situado en *Can Manu* acompañados del señor Picornell.

Los señores de la Comisión se han convencido personalmente de que las existencias eran escasas, tanto es así que apenas si llegan a 5 toneladas.

En vista de ello el señor Alcalde y concejales de la Comisión han dado toda clase de excusas y satisfacciones al señor Picornell, suplicándole al propio tiempo que para resolver el conflicto que se avecina, les prestara su eficaz ayuda.

El señor Picornell ha manifestado a la Comisión que él efectivamente se dedicaba al comercio de carbón, que no era acaparador, muy al contrario, añadiendo que hasta el momento presente no ha realizado ninguna venta a más alto precio que el marcado por la tasa y que estaba dispuesto a ayudar al Ayuntamiento en la resolución del citado problema.

En vista de ello el Alcalde señor Martínez le ha explicado que este mediocidio acudiese a la reunión que debía celebrar la Comisión Municipal de Subsistencias.

A las doce y media se ha reunido la Comisión, asistiendo el señor Picornell quien ha manifestado que desde el día 4 del actual tenía presentada a la misma Comisión Municipal de Subsistencias una relación jurada de sus existencias en los almacenes que ascendían a 86.500 kilogramos, los cuales los tenía vendidos a la Compañía

de Electricidad a 7 pesetas el quintal, o se una peseta menos que lo fijad en la tasa.

En vista de ello se ha acordado celebrar esta tarde a las cuatro o'ra reunión invitando al Gerente de la Compañía de Electricidad para conseguir que esta entidad ceda el citado carbón de encina para ser vendido al detall y en su lugar el señor Picornell gestionara una cantidad igual de carbón de pino de Ibiza.

Manifestaciones del señor Gobernador

Este mediodía el señor Estruch ha hecho las siguientes manifestaciones a un redactor de LA ULTIMA HORA.

He recibido contestación del Gobernador de Barcelona confirmando oficialmente las noticias particulares de que la Junta Provincial de aquella capital había acordado prohibir en absoluto la exportación de artículos alimenticios.

De Valencia—ha añadido—no he recibido todavía noticias.

A continuación ha dicho: Confié a la Alcadía y al Ayuntamiento de Palma, que, con arreglo al artículo 23 y siguientes del Reglamento de Subsistencias procediera a la tasa del pan corriente y del carbón vegetal para usos domésticos. La Alcadía me contestó en atenta comunicación de ayer, que se consideraban incompetentes para realizar esa concesión y suplicaba que realizase la Junta de Subsistencias, a cuyo efecto, para no perder tiempo y atender a ese requerimiento, he convocado a la Junta para esta tarde, la cual se ocupará de la tasa del pan corriente y del abastecimiento de carbón vegetal a Palma. Además estudiará las medidas que convenga adoptar en relación con la situación que crea el acuerdo, anteriormente dicho, de la Junta Provincial de Barcelona.

Estoy dispuesto a ser inexorable para que se cumplan las prescripciones del bando que publiqué y al efecto desde ayer función una brigada de vigilancia bajo las órdenes del inspector señor Homar para recibir y comprobar todas las denuncias que se sirva hacer el público referente a incumplimiento de tasas, a falta de peso, a mala calidad de los alimentos y a cuantos abusos se cometan referente a subsistencias. Habrá una guardia permanente en la Inspección para atender cuantas denuncias se presenten.

Hoy he impuesto una multa de quinientas pesetas al almacenista de carbón vegetal señor Rosselló, por haberse negado a vender carbón vegetal al precio de tasa comprobándose previamente que tenía existencias. Las multas que imponga serán todas hechas efectivas.

Anoche teniendo noticias de que escaseaba el carbón vegetal requerido almacenista señor Picornell para que cediera sus existencias al por menor a precio de tasa. El Sr. Picornell accediendo a mis requerimientos ha publicado un anuncio en la prensa de que se detallaría dicho carbón en un establecimiento público.

Me interesa rectificar una afirmación hecha por un señor concejal en la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento referente a que el Gobernador había ordenado la retirada de los carbones lignitos depositados en el muelle.

Tal afirmación no es exacta.

A consecuencia de denuncias de que se depositaban en los muelles artículos cuya exportación estaba prohibida, como leñas y carbones, y que oían el depósito de las mercancías que han de embarcarse en los vapores correos, me limité a ordenar al señor Ingeniero Director de las Obras del Puerto para que impidiera el depósito de artículos cuyo embarque está prohibido, depósitos, que si se constituiran, era en perjuicio de las otras operaciones que hayan de realizarse en el muelle.

Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que por acuerdo del Consejo de Gobierno, la Junta General ordinaria para la aprobación de las cuentas y Balance del ejercicio del año 1917, se celebrará día 27 del mes actual a las 12 y media en el domicilio social en donde está de manifiesto, la relación de los señores accionistas que tienen derecho a concurrir a la Junta General de referencia con expresión de los votos que les corresponden emitir.

Palma 12 Enero 1918.—El Presidente, Gerónimo Rius.—P. A. del C. de G.—Juan Vidal, Secretario.

LA ECONOMICA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y a los efectos del artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el 31 del corriente mes a las cuatro de la tarde en el domicilio social (Veri, 3).

Los señores accionistas para asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en la Caja Social con 24 horas de anticipación a la misma.

Palma 15 Enero de 1918.—El Presidente, Joaquín Gual.—El Vocal Secretario, Guillermo Borrás.

Se desea vender o alquilar

Varios carruajes grandes y pequeños, carros de trabajo, guarniciones, colleras y dos caballos, uno de 4 años y el otro de 12 a 13, todo en buen estado.

Para informes a José Pons Ferrer—Sóller.

CARBON VEGETAL

Se vende al precio de tasa al por mayor en los ALMACENES DE PICORNELL (CASA MANU) y al por menor, Concepción—12.

Amianto

Cartón blanco superior, en todos los gruesos, a 3 pesetas kilo.

CASA GODINA, UNION, 8, PALMA

# TELEGRAMAS

## La Política

Entrevista con el Sr. Alba  
Madrid 14 (10 n.)

Un periódico publica una entrevista celebrada con el Sr. Alba. Dijo que otra característica de esta situación política, desde que se constituyó, es la vaguedad y la incoherencia. Y la traducción de todo ello redundará en la esterilidad.

Niega que haya en las próximas elecciones sinceridad electoral, pues actualmente existe encasillado quizá en mayores proporciones que antes.

Vaticina la caída del Gobierno al presentarse a las Cortes, si no ocurre antes; y en todo caso, vendrá cuando se delibere sobre los puntos que ha de tratar el Mensaje de la Corona, pues será imposible que exista acuerdo entre los ministros.

El problema de España, lo repite, es económico, del estómago, de pesetas.

Califica de desbarajuste la actual literatura de la Gaceta, mientras que la gente se muere de hambre o de accidentes ferroviarios.

Yo proseguiré mis propagandas y reanudaré la campaña en las Cortes a fin de discutir todas las cuestiones económicas y sociales.

### Bofetadas entre ex-concejales

Por motivos políticos y periodísticos, el ex-concejal señor Membro agredió en la calle a puñetazos al ex-concejal señor García Cortés.

Este se defendió con el bastón.

En la casa de Socorro se curó al señor García Cortés de unas contusiones y magullamiento recibidos.

### El arreglo comercial

Madrid 15 (3 m.)

Dícese que las gestiones sobre el arreglo comercial, se extenderán también a Inglaterra y a los Estados Unidos.

### Visitas a García Prieto

Esta tarde visitó al señor García Prieto el señor Vizconde de Eza.

También le visitaron una comisión de hiladores de algodón de Barcelona para interesarle la importación de las primeras materias y otras mineros de Puertollano, la cual le habló de la cuestión de los transportes.

Igualmente le visitó una comisión de ferroviarios para invitarle al banquete anual que celebran.

### Dimisión del Director de Obras Públicas

Hay ya circulado el rumor de que había presentado la dimisión del cargo el Director general de Obras Públicas.

### La federación de las Juntas militares y civiles

Madrid 15 (11 m.)

Escribe El Imparcial que es un hecho la federación de las Juntas de defensa civiles y militares, las cuales han disuelto su actuación un Ministro y un Director general.

### Conferencia

Anoche conferenciaron los señores García Prieto y Vizconde de Eza.

## Lo que dice

### García Prieto

Madrid 14 (2 t.)

El Subsecretario de la Gobernación estuvo conferenciando con el Sr. García Prieto. Este hablando con los periodistas sobre el carbón dijo:

Ya ven los ánimos que tiene el Comisario de Subsistencias; va bien derecho. Además todas las noches le doy una inyección de energía.

Se han comenzado a trabajar las elecciones. El Gobierno muestra absoluta tranquilidad como si no estuviese en el período electoral. Se van convenciendo de que la abstención de los gobiernos es cierta?

Insistió en que en el Consejo del miércoles se ocuparán de las medidas electorales.

Interrogado acerca del arreglo comercial con Francia, confirmó efectivamente que habían comenzado las conversaciones con dos comisionados que se encuentran en Madrid para poder exportar los productos sobrantes.

El acuerdo no tiene nada oculto.

Todos los países han tenido que entrar por ese camino de arreglos comerciales. No podemos ser una excepción. Nosotros pondremos el mayor empeño en defender nuestros intereses vitales.

Negó que exista la petición de las Juntas de Defensa civiles de que dimitiera el duque de Bivona la Dirección de Comunicaciones.

## Ecós varios

### ENTIERRO DEL P. FITA

Madrid 14 (2 t.)

Al entierro que se celebrará esta tarde, del P. Fita, asiste en representación del Rey el marqués de Laurencin, ignorándose la causa por qué se suspende hoy la audiencia militar en Palacio.

### HUELGAS

Bogotá — Se han declarado importantes huelgas en Baranquilla, Cartagena y Santa María.

El Gobierno ha declarado el estado de sitio en todos los departamentos del litoral del Atlántico.

### SUSPENSIÓN DE TRABAJOS

Linares — Se dice que habrá una nueva suspensión del trabajo en las minas de los Arrayanes.

Una comisión irá a Madrid para exponer sus gestiones al ministro de Fomento.

### LA REINA, CORONELA HONORARIA

Madrid 14 (10 n.)

Valencia — En el cuartel del Regimiento de Victoria Eugenia se verificó el acto de posesión del cargo de coronela honoraria de la Reina Victoria.

Formaron dos escuadrones. El coronel leyó el nombramiento y pronunció un discurso agradeciendo al Rey la distinción por haber complacido las aspiraciones y merecido concedida. Esto nos estimula a estar siempre al lado de los poderes constituidos, y a la sumisión a la estricta disciplina y a la fe ilimitada a los que mandan, asentándonos en el verdadero patriotismo.

curso agradeciendo al Rey la distinción por haber complacido las aspiraciones y merecido concedida. Esto nos estimula a estar siempre al lado de los poderes constituidos, y a la sumisión a la estricta disciplina y a la fe ilimitada a los que mandan, asentándonos en el verdadero patriotismo.

Leyó un telegrama de la Reina expresando su satisfacción, pues se acerca más y se identifica más, si cabe, con el ejército, símbolo de la guerra y de la armada Patria.

Expresa — añade el telegrama — mi complacencia a los jefes, oficiales y tropa por estar a su frente.

Se dieron vivas a España, a la Reina y al Regimiento.

A las tropas se les sirvió un rancho extraordinario y a los brigadas y sargentos una comida.

### ENTIERRO DEL P. FITA

Esta tarde se ha verificado el entierro del P. Fita.

Presidió el marqués de Laurencin en representación del Rey. También había representantes de la familia Real, los sobrinos del finado, el Director de la Residencia de los Padres Jesuitas, representaciones de las Academias de la Lengua y de la Historia y otros centros docentes y muchas personalidades.

El féretro, que era modestísimo, iba tirado por dos caballos. Abría marcha una sección municipal montada.

El cadáver fué sepultado en el cementerio de San Justo.

### JUNTA DE DEFENSA DE MAGISTRADOS

Madrid 15 (4 m.)

Asegúrase que los Magistrados nombrarán en breve una Junta de Defensa, cuya central residirá en Valencia.

### GENERAL GRAVE

Se encuentra gravísimo el General Gobernador de Segovia don Vicente Felgué.

## La guerra europea

### Un hijo de Oriando herido

Madrid 14 (2 t.)

Roma — El tercer hijo de Oriando, presidente del Consejo, resultó herido en el combate sostenido en el bajo Piave.

### Funerales por el general Lize

Roma — Se han celebrado con solemnidad funerales para el eterno descanso del general Lize, comandante de las baterías francesas en el Piave, muerto durante un reconocimiento.

Han asistido los jefes de las fuerzas italianas.

### Rebelión en la flota alemana

París — Dicen de Amsterdam que nuevamente se siente malestar en la flota de Kiel y Wilhelmshaven, habiéndose producido también rebeliones en la guarnición de Duna-burgo.

### Coacción después de una manifestación

Madrid 14 (10 n.)

Petrogrado — La manifestación musulmana celebrada en Taskhen terminó con una colisión de los maximalistas con sus adversarios. Los muertos y heridos pasan de 200.

### Declaración de un ministro alemán

Berna — El ministro de Marina alemán ha declarado que en ningún caso los alemanes hubiesen incurrido en la candidez de aceptar el armisticio que se referiese a la guerra submarina.

### Aplaudiendo un rasgo de una entidad obrera

Madrid 15 (4 m.)

Londres — El Corresponsal en Madrid de un periódico inglés dice que el Comité obrero de Almería rechazó un donativo de quinientas libras que les envió el Embajador de Alemania.

El Corresponsal aplaude la hidalguía de dichos obreros españoles.

### Peste bubónica

Londres — Dicen de Tein que se declaró la peste bubónica en toda la región del Norte.

Los médicos extranjeros y chinos han telegrafiado al Gobernador de Chang-Sou burlándose de las recomendaciones y negándose a tomar las precauciones elementales.

La peste azota rápidamente toda la región, amenazando extenderse a Vaye-San-Tse y a la región de Pekin.

Los habitantes de Kian-Sou amenazan a los médicos extranjeros, los cuales pueden decirse que están prisioneros en Teng-Tcheng.

### Sucesos en Finlandia

París — Dicen de Stokolmo que las tropas rusas que quedan en Finlandia han sido reforzadas.

Añádese que los maximalistas y anarquistas se han negado a evacuar el territorio finlandés entregándose a grandes excesos.

### Una conferencia

Petrogrado — Durante la conferencia ante la sección militar del Soviet de Petrogrado, el representante del Comisariado de Guerra trató en líneas generales del nuevo ejército revolucionario que debe reemplazar al actual. Se compondrá exclusivamente de voluntarios cuyo sueldo equivaldrá al salario medio de un obrero.

El informe se acogió prematuramente.

## La guerra en el mar

### Más barcos hundidos

Madrid 13 (2 t.)

Las Palmas — Un pesquero que trabajaba cerca de Cabo Blanco, en la costa de Africa, vió a un vapor francés que se supone fué atacado por un submarino alemán.

El vapor se defendió a cañonazos despareciendo favorecido por el humo.

Al atardecer le alcanzó nuevamente un submarino hundiéndole, ignorándose la suerte de la tripulación.

Al día siguiente vieron a un vapor francés armado en el lugar del suceso apareciendo otro barco francés al que también atacó el

submarino, pero acudió el buque armado francés y obligó al submarino a sumergirse.

El día 10 el submarino se acercó a la goleta española «Joven Manuela» regalando tabaco a los tripulantes en cambio de pescado.

La goleta española «Pepita» ha traído al capitán y 20 naufragos del danés «Hulda Maest».

Salio de Dakar e iba a Marsella; al encontrarse a 20 millas del Cabo Mogador le hundió un submarino el cual llevó los naufragos a bordo del «Pepita» para que los trajera a Las Palmas.

Los alemanes no hundieron al barco inmediatamente. Se quedaron con él, pero las explosiones que se vieron a distancia hacen suponer que lo hundieron.

Los naufragos del vapor español «Joaquín Mamburú» dicen que cerca de las Islas Salvajes vieron dos minas flotantes a la deriva.

## El ministro francés Caillaux

### encarcelado

#### La detención

Madrid 14 (10 n.)

París — Ha sido detenido el Sr. Caillaux, el cual ha ingresado en la cárcel.

#### Otras noticias

Madrid 15 (4 m.)

París — La detención de Mr. Caillaux se ha realizado esta mañana. Estaba aun acostado. En un auto se le condujo al Juzgado donde un capitán le comunicó el auto de encarcelamiento.

Después se le condujo a Sante.

Dícese que la detención se debe al resultado de un registro de la caja de caudales depositada en Florencia a nombre de la sirvienta de Mme. Caillaux, en la cual parece se han encontrado impresos documentos de los cuales se extiende el campo de acusación.

Durante la detención no se produjo incidente alguno. La orden la firmó el capitán Bauchardon.

Mr. Caillaux protestó en los primeros momentos de la detención.

Se le ha permitido hablar solamente a solas con su esposa algunos instantes.

En todo París ha causado el arresto enorme impresión.

Todos los periódicos dedican al asunto extensas columnas.

Parece que en la referida caja de caudales se han encontrado valores que suman una enorme cantidad.

La índole de los documentos encontrados hace que la libertad de Mr. Caillaux siga comprometida bastante tiempo.

FABRA

## Desde Barcelona

### Tomando precauciones

Barcelona 15 (3 m.)

En previsión de que pudiera alterarse el orden, las autoridades adoptaron grandes precauciones.

En los sitios estratégicos había fuertes retenes y los mercados estaban custodiados por la benemérita.

### Parando las fábricas

A las 7 de la mañana empezaron a afluir a la plaza para hacer parar las fábricas al objeto de que el personal femenino se sumara a la protesta.

Catorce fábricas pararon.

A primera hora de la tarde se formó la manifestación en las calles de Calabria y Diputación asistiendo a la misma 2000 mujeres.

La manifestación se disolvió en el Paralelo.

### Tiendas y carros asfaltados

En la carbonería de la calle de Villarroel cuyo dueño alegaba no tener carbón, penetró el público a viva fuerza apoderándose del combustible que encontró.

En la calle de Muntaner fué asaltado un carro con carbón.

### Manifestaciones de mujeres

En la plaza de España se reunieron por la tarde más de mil mujeres dirigiéndose un grupo al Paralelo, para hacer parar las fábricas y otro a la plaza de Cataluña en donde se improvisó un mitin.

Los grupos engrosaron en la plaza Real en donde se repitieron los discursos.

La manifestación se dirigió al Ayuntamiento en donde el Alcalde les expuso los trabajos de la Junta de Subsistencias.

Después fueron al Gobierno civil.

Al paso de la manifestación se cerraban las tiendas y los manifestantes hacían parar los tranvías obligando a las mujeres que los ocupaban a sumarse a la manifestación.

Pidieron al Gobernador una respuesta concreta a sobre las peticiones de rebaja anteriormente hechas y el Gobernador les dijo que tenía en cuenta sus deseos, rogándoles que se disolvieran.

Al saberse el resultado de la entrevista se produjo una formidable protesta y una avalancha de mujeres subió la escalera resistiéndose a desalojar el local.

El Gobernador les repitió algunas de las medidas tomadas para abaratar las subsistencias y las comisiones les dijeron que si en el plazo de 24 horas no se rebajaban las subsistencias irían a asaltar las tiendas.

En esto como iban subiendo más mujeres y como no desalojaban el local se dio un toque de atención.

Con el peso de las mujeres cedió la barandilla de la escalera en unos doce metros cayendo con ella algunas mujeres por el ojo de la escalera sobre las otras que estaban en el zaguán.

Restallaron contusas unas treinta mujeres y un guardia. Dos de aquellas gravísimas.

Por fin la policía simuló una descarga logrando hacer despejar.

En el zaguán se encontraron multitud de zapatos, toquillas, etc. etc.

Para hoy se han tomado las mismas precauciones.

Oliver.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia de las 2 tardes.

## Por Mallorca

Nombres de los señores que poseen acciones de La Isla Marítima y no quisieron desprenderse de ellas para evitar que nuestra flota dejara de ser mallorquina.

### Acciones

Suma anterior.	831
D. Gabriel Salvá Fiol	1
» Joaquín Aguiló	38
» B. V.	1
» G. Cortés	2
Sr. Director del Monte Pío de Manacor	20
D. Fernando Truyols, marqués de la Torre	9
Herederos de D. Venancio Fuster y Recio	25
D. Mariano Truyols	1
» Nicolás Compañy	12
D. L. C.	8
» C. R.	6
» C. T.	1
» J. P.	1
D. Jaime Quetglas	4
» M. B., de la Puebla	12
» Pedro Fuster Forteza	1
D. Francisca Cánaves Vidal	5
Total	978

De la nota que precede y la publicada ayer, se deduce que es reducidísimo el número de personas que, sin duda sacrificándose por su amor a Mallorca, no se han desprendido de las acciones de La Isla.

Triste es confesarlo, nada ha de esperar Mallorca de los que podrían engrandecerla, puesto que en un momento verdaderamente solemne, tal vez el más grave, venden el más preciado florón, lo que más alto colocaba el nivel de nuestra cultura.

¿Qué fin perseguirían las cuatrocientas o quinientas personas que concurrirían a la Asamblea del Lirico y que tan entusiastas aplausos dirigían a los que iniciaron el movimiento pro Mallorca? ¿Fué todo farsa? ¿Fué el sólo instinto de encauzar la opinión en contra de determinada persona o entidad?

Hay que suponer lo uno o lo otro si analizamos tranquilamente lo que viene sucediendo desde el 26 de diciembre.

La Asamblea tendía a que los tenedores de las acciones las retuviesen en su poder y sucedió todo lo contrario, puesto que del 26 al 31, ascendió a unas 3.000 las acciones vendidas con conocimiento de causa de que iban a pasar a manos de una entidad forastera.

Se nombra una comisión para evitar la venta de dichas acciones o bien ir al rescate si no era posible ya evitar la venta; se consigue que La Trasméditerránea, (cuya entidad suponíase era la que había adquirido la flota) el compromiso de que está dispuesta a devolver las acciones y en vista de ello se abre una suscripción pública.

La Comisión estaba convencida de que el entusiasmo con que trabajaba para el noble fin sería secundado por todo Mallorca, pero estos esfuerzos han salido fallidos; dos o tres docenas de chiflados han respondido al llamamiento cubriendo unos dos millones y medio de pesetas, si esta misma cantidad estuviese representada por dos o tres mil hijos de Mallorca verdaderamente hubiese sido un triunfo, pero no ha sido así, 20 o 30 han sido los únicos que han ofrecido su dinero para el rescate de acciones y 20 o 30 son las personas que todavía conservan sus acciones como prueba de su amor a nuestras cosas.

¿Tienen pues derecho los mallorquines a ser poseedores de la flota de «La Isla»?

¿Tienen derecho a protestar si la flota desaparece de Mallorca?

Nosotros sabemos como cosa cierta que ha sido ofrecida a la Comisión de la Asamblea del Lirico la cantidad necesaria para el rescate de las acciones de «La Isla».

Pero decimos nosotros, si el dinero ofrecido no pertenece a Mallorca, ¿puede ésta dignamente aceptar lo que tendría todas las apariencias de limosna?

De ningún modo. La Comisión ha dado al país los medios para evitar que la flota deje de ser mallorquina.

Si no responde pues a ellos significará que el amor a Mallorca es un mito y en consecuencia pura comedia todo lo sucedido.

Y no nos extrañaría que en el día de mañana venga a Palma el nuevo poseedor de la flota de La Isla y los mismos que podían haber evitado la venta o conseguir su rescate le obsequien con un banquete en el Grand Hotel.

A las cuatro de la tarde se ha reunido la Comisión en la Cámara de Comercio.

Se dice que con la reunión de hoy dará por terminados sus trabajos y cometido dicha comisión.

Dicha fiesta promete, como todas las que acostumbra celebrar, verse muy concurrida por los niños y entusiasta con que el elemento joven de aquella importante sociedad toma en la organización de todos y cada uno de ellos. «La Protectora» puede enorgullecerse del resultado de dichas veladas.

—Señalamiento. Mañana a las diez tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Partido de Inca, incidente deducido por don Bartolomé Aloy Bennasar (en la testamentaria de don Pedro Aloy Llobera) contra don Pedro Aloy Cifre y el Sr. Fiscal en representación del menor ausente don Andrés Aloy Cifre.

Los letrados señores Amengual y Alemañy defenderán respectivamente a las partes.

—Los buques Tayá. En las oficinas en Palma, de la casa Hijos de J. Tayá, se nos ha manifestado que hoy debe salir de Barcelona para este puerto, el velero Alfredo de mil setecientos toneladas.

Este buque inaugurará el nuevo servicio, de transporte de mercancías, que establece la casa naviera de referencia.

—Pérdida. Hace bastantes días se extravió un farol de bicicleta.

Se ruega a la persona que lo tenga se sirva avisar a esta Administración.

—Depositadas. Lo están en la casa número 187 de la calle de Aragón dos cabras y dos cabritos encontrados abandonados en la vía pública.

—Asistido. En la casa de Socorro lo ha sido un vecino de María que ha sufrido un accidente.

—Los basureros. Por orden del Sr. Alcalde han comparecido hoy ante el Sr. Comandante de la Guardia Municipal todos los basureros de la capital para recomendarles sus obligaciones respecto a la limpieza ordenándoles que la efectúen con puntualidad y con todo rigor, de lo contrario serán resultados.

—A Capuchinos. Ayer noche fué conducido a Capuchinos un hombre que en estado de embriaguez promovía escándalo y después acompañado a su casa por el guardia de punto.

—Detenido. Ha sido detenido por disposición del Comandante Sr. Cubi y entregado a la Inspección de policía el joven de 16 años Pedro Mora Mesquida sin domicilio, el cual vagaba por esta capital.

—Hallazgo. El domingo último fué encontrado un billete del Banco. La persona que lo ha encontrado está dispuesta a entregarlo a quien acredite ser su dueño; puede pasar por la oficina Coronela del Regimiento Infantería de Palma.

## De la Región

### VALLDEMOSA

La primera conferencia de la serie que se ha propuesto dar en su Escuela al Sr. Carpena, tuvo lugar ayer, jueves Versó sobre «El cultivo del hombre por el hombre mismo».

Con su amable diéctica este entusiasta maestro atrajo la atención de una nutrida y distinguida concurrencia.

Entre otros asistieron, además de una numerosa representación del Ayuntamiento, don Juan Ramis y don Lorenzo Ripoll, Económico y Juez respectivamente, el Dr. don Juan Cillimíngas, heredero de S. A. el Archiduque don Luis Salvador (q. e. p. d.), don Bernardo Darder, don Jaime Fons Fementas, don Antonio Lladó, don Pedro Rull, los señores maestros de las Escuelas nacionales y muchos padres de los alumnos asistentes a la clase de adultos, ante los cuales y al alcance de la mayor parte de éstos, desarrolló el señor Carpena los conceptos de educación moral y cívica, acompañados de ejemplos prácticos capaces de interesar en su educación a los jóvenes valldemosenos.

El público quedó bien impresionado, pues el Sr. Carpena, a pesar de sus años que van siendo bastantes, todavía se expresa con alma de arrostros juveniles.—C.

12 enero 1918.

### LA PUEBLA

Día 17 del actual Dios mediante se celebrará la fiesta de San Antonio Abad titular de esta villa.

La Iglesia parroquial estará adornada con ricos damascos.

El programa será el siguiente:

Día 16 a las seis y media de la

Documentos históricos

TEXTO INTEGRO DEL DISCURSO de WILSON

Las negociaciones de Brest-Litowski.

«Una vez más, como otras varias, los representantes de los Imperios centrales han manifestado sus deseos de discutir los fines de la guerra y las bases posibles de una paz general. Se han comenzado negociaciones en Brest-Litowski entre los representantes de los Imperios centrales y los del Gobierno actual de Rusia, hacia las cuales ha sido llamada la atención de todos los beligerantes con objeto de ver si sería posible extender estas negociaciones a una conferencia general para tratar de los términos de un acuerdo y una paz. Los representantes rusos presentaron no solamente una declaración perfectamente definida de los principios bajo los cuales estarían dispuestos a concluir la paz; sino también un programa igualmente definido de la aplicación concreta de tales principios. Los representantes de los Imperios centrales, por su parte, presentaron un esquema de acuerdos; el cual, aunque mucho menos definido, pareció susceptible de una interpretación liberal, hasta que presentaron el programa específico de sus condiciones prácticas. Ese programa no propuso concesiones de ninguna clase: ni a la soberanía de Rusia, ni a las preferencias de las poblaciones cuyos destinos estaban afectados, y significa, en una palabra, que los Imperios centrales guardarían todo pie de territorio actualmente ocupado por sus fuerzas armadas—cada provincia, cada ciudad, cada punto estratégico—como adiciones permanentes a sus territorios y a su poder.

Políticos y militares

Es razonable conjeturar que los principios generales, de acuerdo primeramente sugeridos, tenían su origen entre los grupos de estadistas más liberales de Alemania y Austria, los mismos que han comenzado a sentir las fuerzas del pensamiento y propósitos de sus nacionales, y que los términos concretos de tal acuerdo propuesto provenían de los jefes militares que no tienen otra idea que la de guardar lo que tienen. Se han roto las negociaciones. Los representantes rusos eran sinceros y serios. No pueden admitir tales proposiciones de conquista y dominación. Este incidente es en extremo significativo. Pero al mismo tiempo es en extremo intrincado. ¿Con quién están negociando los representantes rusos? ¿En nombre de quién están hablando los representantes de los Imperios centrales? ¿Hablan en nombre de las mayorías de sus respectivos Parlamentos o en nombre de la minoría; esa minoría militar e imperialista que hasta ahora ha dominado su política entera y dirigido los asuntos de Turquía y de los Estados bálticos que se han sentido obligados a asociarse con ellos en esta guerra? Los representantes rusos han insistido, muy justamente, muy sabiamente y en el verdadero espíritu de la democracia moderna, en que la conferencia que ellos estaban celebrando con los estadistas teutónicos y turcos debía celebrarse con las puertas abiertas y no cerradas, y que todo el mundo formase parte del auditorio como se deseaba.

¿A quién entonces escuchábamos? ¿A los que hablan en el espíritu y la intención de las resoluciones del Reichstag alemán del 9 de julio último, al espíritu y a la intención de los jefes y partidos liberales de Alemania, o a los que resisten y desafían ese espíritu e intención e insisten en conquistas y sujeciones? ¿Escuchábamos en realidad a los dos, irreconciliables y en estado de contradicción sin esperanza? Estas son preguntas muy serias y muy significativas. De la respuesta a tales preguntas depende la paz del mundo.

Claridad sobre los fines de guerra.

Pero cualquiera que sean los resultados de las negociaciones de Brest-Litowski, cualquiera que sean las conclusiones de los consejos y propuestas, en las pronunciamientos de los representantes de los Imperios centrales, han procurado otra vez informar al mundo sobre sus fines en la guerra y otra vez exigir a sus adversarios una aclaración de sus fines y de la clase de acuerdo que juzgarían satisfactorio y justo.

No hay razón para no responder a esa exigencia con toda franqueza; no lo hemos esperado; no solamente una vez sino muchas veces hemos declarado al mundo entero nuestro pensamiento y propósitos, y no solamente en términos generales, sino cada vez con suficiente definición para indicar claramente qué clase de términos definidos de acuerdo serían necesarios.

Durante la semana pasada mister Lloyd George ha hablado, con sinceridad y espíritu admirable, como representante del Gobierno y el pueblo de la Gran Bretaña.

No hay confusión de consejos entre los adversarios de los Imperios centrales, ni ambigüedad de principios, ni vaguedad de detalles. La única reserva de consejos, la única falta de franqueza sin temor, la única omisión de hacer una declaración definida de los fines de la guerra está al lado de Alemania y de sus aliados. Depende de estas definiciones la vida y la muerte. Ningún estadista que tenga la más mínima concepción de su responsabilidad debe permitirse por un momento continuar esta trágica y espantosa efusión de sangre y sacrificio de riquezas si no está seguro, sin posibilidad de error, de que el fin de los sacrificios vitales es indispensable para la vida de la sociedad y que los nacionales en nombre de los cuales habla consideran, lo mismo que él, tales sacrificios justos e imperativos.

La voz emocionante del pueblo ruso

Hay, además, una voz que pide tales definiciones de principios y de propósitos, cuya voz es, me parece, más conmovedora y más impetrante que cualquiera de las muchas voces emocionantes que llenan el aire perturbado del mundo. Es la voz del pueblo ruso que parece que está postrado, casi desvalido ante el poder formidable de Alemania,

que hasta ahora no ha demostrado ni piedad ni contrición.

Su poder está aparentemente destruido. Y sin embargo, su alma no está subyugada.

No ceden ni en principios ni en acciones. Su concepción de lo que es recto, de lo que es humano y honorable para ser aceptado por ellos, ha sido declarada con una franqueza, una grandeza de miras, una generalidad de espíritu y una simpatía universal y humana, que debe llamar la atención de todos los amigos de la Humanidad, y han renunciado a adulterar sus ideales o desertarles aun a riesgo de perder. Nos llama esa voz para decirnos qué es lo que ellos desean, si en algo nuestro propósito es diferente del suyo, y yo creo que el pueblo de los Estados Unidos querría ahora responder con toda sencillez y franqueza.

Aunque sus jefes actuales lo crean o no, es nuestro deseo y esperanza sincera que se pueda abrir un camino por el cual tendremos el privilegio de ayudar al pueblo de Rusia a alcanzar su más alta esperanza de libertad y de paz.

Los días de conquista han pasado.

Será nuestro objeto y propósito que las negociaciones de paz, una vez comenzadas, sean absolutamente abiertas y que no envuelvan o permitan en el futuro ningún entendimiento secreto de cualquier clase. Los días de conquista y de engrandecimiento han pasado; también han pasado los días de convenios secretos preparados en el interés de un solo Gobierno, destinados en un momento inesperado a subvertir la paz del mundo.

Este feliz hecho, ahora claro ante la vista de cualquier hombre público cuyos pensamientos no estén todavía en una era que ya está pasada y muerta, hace posible para toda nación cuyos propósitos son conformes con la justicia y la paz del mundo, declarar ahora o en cualquier momento los fines que se propone.

Hemos entrado en esta guerra porque han ocurrido violaciones del Derecho que nos han herido y que han hecho la vida de nuestro pueblo imposible, a menos que fueran corregidas y el mundo se viera seguro, una vez para siempre, de su no repetición.

Lo que pedimos en esta guerra, entonces, no es nada privativamente nuestro; es que el mundo se haga más digno y seguro para vivir, y particularmente que sea seguro para toda nación amante de la paz que, como la nuestra, quiera vivir su propia vida, determinar sus mismas instituciones, estar asegurada de la justicia y buena fe de los otros pueblos del mundo contra la fuerza y la agresión egoísta; todos los pueblos del mundo son en efecto, socios en este interés, y de nuestra parte vemos claramente que, a menos que la justicia se haga para todos, no estará hecha para nosotros. El programa de la paz del mundo es nuestro programa y ese programa—el único posible—, como lo vemos, es el siguiente:

1.º Acuerdos de paz celebrados abiertamente, después de los cuales no habrá más acuerdos internacionales privados, de ninguna naturaleza, sino que la diplomacia procederá franca y públicamente.

2.º Libertad absoluta de navegación en los mares, fuera de las aguas territoriales, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra, salvo en el caso de que los mares fueran cerrados total o parcialmente por una acción internacional dirigida a ejecutar acuerdos internacionales.

3.º Supresión, en lo que sea posible, de todas las barreras económicas y establecimiento de condiciones comerciales iguales para todas las naciones que consientan en la paz y que se asocien para mantenerla.

4.º Garantías suficientes recíprocas para que los ejércitos nacionales sean reducidos a un límite extremo compatible con la seguridad interior del país.

5.º Arreglo libre, con un espíritu amplio y absolutamente imparcial, de todas las reivindicaciones coloniales, basado sobre el respeto estricto del principio que, arreglando todas las cuestiones de soberanía, los intereses de los pueblos afectados pasarán igual que peticiones equitativas de los Gobiernos.

6.º Evacuación de todos los territorios rusos y arreglo de todas las cuestiones concernientes a Rusia, de manera que aseguren la mejor y más grande cooperación de las otras naciones del mundo para proporcionar a Rusia la ocasión oportuna de fijar, sin trabas ni embarazos, la independencia de su propio desarrollo político y nacional; para asegurarlas una sincera acogida en la sociedad de las naciones libres, bajo un Gobierno que ella misma escogiera; para asegurarla, en fin, la ayuda más grande, de cualquier naturaleza que sea, que ella pueda desear. El trato a toda la Rusia, por sus naciones hermanas, durante los meses próximos sería la piedra de toque que reglamentaría buena voluntad y la comprensión de estas naciones para las necesidades de Rusia, a excepción hecha de sus propios intereses.

7.º Bélgica: El mundo entero está conforme con que este país debe ser evacuado y restaurado, sin ninguna tentativa de restringir la soberanía absoluta de que ella debe gozar, igual que las otras naciones libres. Ningún acto mejor que este. Ayudará a restablecer la confianza de las naciones en las leyes establecidas y fijadas para regir las relaciones entre ellas. Sin este acto de reparación, la estructura y la validez de todas las leyes internacionales serían para siempre debilitadas.

8.º Todo el territorio francés deberá ser libertado, y las partes invadidas deberán ser completamente restauradas. El daño hecho a Francia en 1871, en lo que concierne a Alsacia-Lorena, y que ha turbado la paz del mundo durante cerca de cincuenta años, deberá ser reparado, con el fin de que la paz pueda ser, una vez más, asegurada en el interés de todos.

9.º Se debe efectuar un nuevo «ajustamiento» de las fronteras italianas, siguiendo las líneas de las nacionalidades, que resulta fácil reconocer.

10. A los pueblos de Austria-Hungría, a los que deseamos asegurar un lugar entre las naciones, se les dará, por la primera vez, motivo para un desarrollo autónomo.

11. Rumania, Serbia y Montenegro deben ser evacuadas.

Serbia recibirá un acceso libre a la mar, y las relaciones entre los diversos Estados bálticos se fijarán amistosamente, considerando las aspiraciones de las Potencias y siguiendo las líneas establecidas por la Historia. Se darán a estos Estados las garantías internacionales de independencia política y económica.

12. A las partes del actual Estado otomano se les asegurará plenamente la soberanía y la seguridad, pero las otras nacionalidades que viven ahora bajo el régimen de este Estado, deben por otra parte, gozar de una seguridad cierta de existencia y tener la ocasión de desarrollar, sin obstáculos, su autonomía, que debe serles concedida.

Los Dardanelos se abrirán permanentemente y constituirán el pasaje libre para el comercio y los navíos de todas las naciones bajo garantías internacionales.

13. Se constituirá un estado polaco independiente que comprenderá los territorios habitados por nacionalidades incontestablemente polacas, y a este estado se le asegurará un libre acceso al mar. La independencia política y económica y la integridad territorial de estos pueblos estarán garantizados por una Convención internacional.

14. Se formará una Sociedad general de naciones, en virtud de condiciones especiales, teniendo por objeto dar garantías recíprocas de independencia política y territorial a todos los pequeños Estados.

Juntos hasta el fin

Con respecto a estas rectificaciones esenciales de la injusticia y aseveraciones del Derecho, nos sentimos como los socios íntimos de todos los Gobiernos y pueblos, unidos contra los imperialistas. No nos pueden separar en interés ni dividirnos en propósito. Permaneceremos juntos hasta el fin.

Para tales arreglos y convenios estamos dispuestos a luchar hasta que los alcancemos; pero solamente porque queremos que el derecho prevalezca y deseamos, una paz justa y estable, cual se puede obtener solamente suprimiendo el principal motivo de provocación para la guerra que este programa suprime. No tenemos a los ningunos de la grandeza alemana, y no hay nada en este programa que la perjudique.

Hacia una Alemania grande y democrática

No envidiamos en ella ninguna hazaña ni ninguna distinción de sabiduría o de espíritu emprendedor, como los que han hecho su reputación muy brillante y muy envidiable; no queremos hacerla daño o intervenir de ninguna manera en su influencia y poder legítimo. No queremos luchar con ella ni con tramas ni con arreglos hostiles de comercio, si ella está dispuesta a asociarse con nosotros y con las otras naciones del mundo amantes de la paz en convenios de justicia y de derecho y de buena fe. Solamente queremos que ella tome, en vez de una posición de dominación, una de igualdad entre los pueblos del mundo nuevo en el cual ahora vivimos.

Tampoco preteriremos causar ninguna alteración o modificación en sus instituciones; pero es necesario, debemos decir francamente, y necesario como preliminar a cualquier negociación inteligente con ella de nuestra parte, que sepamos en nombre de quién hablan sus representantes cuando nos hablan en nombre de la mayoría del Reichstag o en nombre del partido militarista y de los hombres cuyo credo es la dominación imperialista.

Hemos hablado ahora puramente en términos tan concretos, que no admiten ninguna duda, ni incertidumbre.

Un principio es evidente en todo el programa que he presentado. Es el principio de justicia que hay que conceder a todos los pueblos y nacionalidades y su derecho de vivir juntos bajo condiciones iguales de libertad y seguridad, sean fuertes o sean débiles. A menos que este principio sea su fundamento, ninguna parte de la estructura del Derecho internacional podrá durar.

El pueblo de los Estados Unidos no podrá proceder bajo ningún otro principio, y para su vindicación está dispuesto a dedicar sus vidas, su honor y todo cuanto posee.

El desenlace moral de esta guerra culminante y final para la libertad humana, ha llegado y está dispuesto a poner a prueba su integridad y su devoción.

En el Consistorio

SESION DE ANOCHE

Antes de la hora de comenzar la sesión el público, numeroso, concurrió al Consistorio. Se agolpó en los salones contiguos al de sesiones armando gran barullo. Los guardias que procuraban evitar que el público penetrara en el salón resultaron impotentes. La gente penetró en el salón armando gran barullo.

A las 6'45 comenzó la sesión. Presidió el Sr. Martínez Rosich. Asistieron los señores Planas, Obrador, Barrera, Mas, Aguiló (D. C.), Quetglas, Villalonga, Oliver, Trián (D. M. y D. F.), Pou, Bisbal, Barceló (D. B.), Barceló (D. F.), Roselló (D. J.), Solá, Moner, Suau, Rover, Alorda, Alemany, Corbella, Llompart, Aguiló (D. J.), Carrió, Llabrés, Coll, Font, Muntaner y Fons.

Comenzó la lectura del acta de la sesión anterior en medio de gran barullo. Usó de la palabra el Sr. Suau protestando de la actitud del público. Pidió al Sr. Alcalde que impusiera orden.

El Sr. Martínez Rosich pidió al público que guardara compostura. Es imposible deliberar—añadió—con la coacción que representa el barullo existente.

Soy enemigo de violencias, pero tendré que obrar violentamente de persistir el público en esta actitud, para hacer respetar a la Corporación.

El Sr. Suau: ¡Muy bien! Una voz: ¡Fuera!

El Sr. Alcalde Sr. Comandante detenga a ese energúmeno que grita.

Debido al barullo y a la actitud del público no fué posible encontrar al citado individuo.

Después fué leído el acta y aprobada lo mismo que el extracto de los acuerdos municipales que se publicará en el Boletín Oficial.

Nueva Comisión

Se acordó que la Comisión Especial del Reglamento de Empleados, la formen los mismos señores concejales que la formaban en el anterior Ayuntamiento. A propuesta del Sr. Barceló y Mir se acuerda que la vacante que dejó el Sr. Carbonell la ocupe el Sr. Villalonga.

Orden del día

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Pasó a la Comisión de Obras una propuesta del Sr. Alcalde para que se construya un paso empedrado frente a la Escuela Normal de Maestras.

Las Subsistencias

El Sr. Llompart manifestó su extrañeza por no haber contestado el Gobierno al telegrama del Ayuntamiento referente al traslado del Sr. Gobernador.

Extensamente se ocupa de la gestión del Sr. Gobernador, diciendo que le falta tacto y aptitud para desempeñar el cargo; en 35 días de gestión aboca a toda la provincia a un grave conflicto; con sus manifestaciones sobre represalias nos aboca a un conflicto con las provincias peninsulares; nos presenta como un país ligero y caprichoso.

Añade que si estuviera a la altura de su cargo no temería a las represalias, pues estas no pueden venir cuando una provincia sólo intenta evitar el hambre, y que siempre ha estado dispuesta al sacrificio por la madre patria.

Añade: Necesitamos un Gobernador prestigioso que sepa cumplir con acierto con sus deberes; que sepa decir al Gobierno que los acaparadores han lucrado con el hambre del pueblo.

No somos egoístas. No tratamos de evadir las calamidades de la guerra; pero si queremos remediarlas.

Sobran ya discursos. Son necesarios hechos. Yo daré mi programa y del mismo me hago responsable.

Es necesario realizar estadísticas para conocer las existencias que poseemos.

Lee unos resúmenes, sacados de Aduanas, de los géneros exportados, en los que se demuestra las excesivas cantidades embarcadas de diferentes productos, en mucha mayor cantidad en 1917 que en los años anteriores.

Dice que los datos de Aduanas pueden servir de base para saber si o no es posible exportar.

Es necesario reunir a los almacenistas de harinas para saber si cuentan con existencias para esperar la próxima cosecha. El Ayuntamiento debe procurar tener existencias para que el pueblo no pase hambre.

Igual recomienda con lo referente a abastecimiento de carnes y carbón.

Sobre la exportación de lignito dice que reina una gran desorientación; mientras no falte se ha de exportar.

Referente al carbón vegetal no se debe permitir el embarque hasta que esté abastecida la población. El Ayuntamiento puede colocar depósitos bien provistos y a precios lógicos, sin que les rijan esas tasas ridículas que los regulan.

El complemento está en la autoridad. La ley debe ser igual para todos. Aconseja al señor Alcalde que moviéndose menos procure tener agentes leales que sepan hacer cumplir las disposiciones que se dicten.

Como conclusión pide que se dirija el Ayuntamiento a todas las personas influyentes para que logren la destitución del señor Gobernador, por no merecermos confianza por su demostrada ineptitud.

Propone que el Ayuntamiento se constituya en sesión extraordinaria hasta resolver este asunto.

Pide la creación de una oficina dedicada especialmente a la cuestión de las subsistencias.

El señor Alcalde dijo que telegrafió el acuerdo del Ayuntamiento al Gobierno.

Detalla las gestiones realizadas por la Junta de Subsistencias sobre la exportación de lignito.

Dice que las tasas realmente son desproporcionadas. No obstante, cumple lo mandado por la ley.

Manifestó que se había adelantado al señor Llompart en lo que se refiere a estadísticas de Aduanas, ordenando que un empleado las saque diariamente.

El señor Barceló (D. F.) contesta por alusiones y explica la asistencia de los tenientes de Alcalde a la reunión celebrada en el Gobierno civil, precisamente para defender los derechos de los ciudadanos, en cuya actitud perseveraremos.

Referente a la cuestión planteada por el señor Llompart de que debemos conseguir contestación del Gobierno, suscribo yo todo lo dicho por el nombrado; pues no debemos consentir que se nos menosprecie desde las alturas.

El señor Pou refiriéndose a la conducta del Gobierno y del señor Gobernador, dice que se debe ratificar el acuerdo por aclamación votando con nosotros el propio Alcalde.

El señor Alcalde manifestó que consideraba habiase desairado a la Corporación. Por lo tanto, voto con el Ayuntamiento.

Los señores Barceló y Mir y Rover hacen análogas manifestaciones a las del señor Alcalde.

El señor Suau propone se averigüe si ha habido usurpación del telegrama que dirigió el Ayuntamiento al ministro de la Gobernación. En este caso convendría proceder como requieren las circunstancias. Propone que antes de tomar nuevos acuerdos se haga tal averiguación.

Así se acordó delegándose al señor Alcalde para que haga tal averiguación.

El señor Obrador se extendió en consideraciones sobre el problema de las subsistencias, de su difícil resolución, de la mala situación del obrero en general. Reclamó que el Gobierno envíe dinero para emprender obras que den ocupación a los trabajadores.

(A las ocho y cuarenta y cinco minutos se acordó prorrogar la sesión.)

El señor Bisbal se lamentó de la forma cómo se plantean las cuestiones. Se embrollan tantas de una vez, que no es posible resolver ninguna.

Agradeció las manifestaciones del teniente de Alcalde señor Barceló y Caimari.

En cuanto al asunto de subsistencias, vamos por las ramas y dejamos el tronco.

Existiendo la libertad individual el comerciante la tiene de acaparar y vender después.

Sólo nos fijamos en los detallistas; pero no en el productor.

En cuanto al carbón vegetal manifestó que las fábricas de Esportlas han consumido 8.600 toneladas y la de Electricidad 6.000. Es posible pues que muy en breve carezcamos de aquel artículo.

En cuanto a la tasa ¿por qué no se fija el precio al productor?

El carbón es producción mallorquina; ¿por qué aumenta el precio del carbón?

Sin el egoísmo individual del propietario del bosque, del fabricante del carbón, no existiría tal aumento.

Es necesaria la incautación del bosque, que se tomen medidas radicales para evitar que solo perezcan los detallistas y consumidores para enriquecer al propietario individual.

Censura la forma como han sido tasadas las patatas; pues solo se clasifica en general, sin clases.

Denuncia a un agente municipal que amparó a una vendedora de patatas que exigió a 30 céntimos el kilo, cuando la tasa es de 20. Pidió un correctivo para dicho empleado. Citó otros varios casos, que consideró abusivos.

Refiriéndose a precio de jornales, dijo que el Ayuntamiento debería dar ejemplo aumentando al de sus empleados.

Propuso que el Ayuntamiento acuerde un salario mínimo para sus empleados con relación a las necesidades actuales. Después con el ejemplo dado, podemos solicitar que los industriales y comerciantes aumenten el sueldo de sus obreros.

También propuso la incautación del carbón vegetal necesario para el consumo público pagándolo al precio de tasa y vendiéndolo por medio de detallistas con un recargo de media peseta por quintal.

El señor Alcalde contestó a las proposiciones del Sr. Bisbal, diciendo que antes entendía debese estudiar el estado de la hacienda municipal.

El Sr. Bisbal insistió en su petición de la incautación del carbón vegetal.

El señor Alcalde dijo que había solicitado la reunión de la junta de Subsistencias para tratar de la cuestión.

El Sr. Obrador apoyó la petición de aumento de jornal y la incautación del carbón vegetal.

El señor Pou felicitó al señor Bisbal por sus proposiciones sobre subsistencias.

El señor Llompart manifestó que antes de existir el socialismo nosotros ya pedimos reivindicaciones justas. Apoyaremos siempre las medidas humanas y justas que beneficien a la clase obrera.

Hace años que venimos hablando sobre las subsistencias y he dado medios para aminorar los estragos que ocasiona la guerra.

Desde estos escaños, que son nuestros sitios, debemos censurar y atacar al que sea merecedor de castigos.

Si viene el Gobernador a la sesión yo repetiré lo dicho y algo más.

Sostuvo lo dicho en la cuestión de lignitos y patatas.

Respecto a la tasa del pan, es el Ayuntamiento el que la fija. Hay que censurar pues a esta Corporación, no al Sr. Gobernador.

El señor Bisbal se extendió en consideraciones sobre el socialismo.

Extrañó el referido concejal que ante tantos alardes de socialismo se votaran por este Ayuntamiento 30.000 pesetas para unos trabajos extraordinarios de un empleado suyo y 70.000 para unas cuentas de D. Luis Miró.

Hizo otras consideraciones sobre la tasa del pan.

El señor Barceló y Mir detalló las gestiones realizadas por la Comisión especial de Subsistencias desde la sesión última.

Se extendió en lasgas consideraciones. (El público hizo demostraciones de desagrado).

El señor Suau manifestó que es intolerable la actitud del público.

El señor Alcalde dirigiéndose al público dijo que éste está dando muestras de ineptitud y de ineptura y que en consecuencia se retirará del salón.

El señor Barceló y Mir encontrándose muy afectado se retiró del salón.

Los señores Trián y Pou se adhieren a lo dicho por el Sr. Suau.

El señor Bisbal dijo que la incultura del pueblo obedece a no haber tenido medios para conseguirlo. Suplica al señor Barceló que vuelva al salón.

El señor Alcalde ruega al señor Barceló que vuelva a ocupar su escaño.

(Entra el señor Barceló y es objeto de una ovación).

Usa de la palabra el Sr. Barceló agradeciendo la manifestación de afecto. Dijo que solo había venido a hacer administración y a trabajar en bien de Palma.

Los señores Llompart y Oliver hicieron manifestaciones a favor de la autoridad de la Alcaldía.

El Sr. Oliver se lamentó de las largas deliberaciones que se hacen en las sesiones sin resultado práctico. Las resoluciones deben venir de las Comisiones; en ellas se debe estudiar largo y tendido.

Debemos derrochar las menos palabras posibles. Hechos, no discursos.

El Sr. Alcalde agradeció las demostraciones de afecto.

El Sr. Bisbal: ¿Y de la incautación del carbón?

El Sr. Oliver dió un voto de confianza para que se proceda a la incautación.

El Sr. Suau propuso que el Ayuntamiento acuerde la incautación de 200 toneladas pagándolo al precio de tasa.

El Sr. Obrador propuso que la Comisión de Subsistencias se reuniera la misma noche para proceder a la incautación; pero temía que no se encontrarán las existencias que mencionaba el Sr. Bisbal.

Y después de tratar varios asuntos de trámite, se levantó la sesión.